



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los **CIUDADANOS, M. EN D. HERTINO AVILÉS ALBAVERA Y M. EN C.P. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR**, Magistrados Titulares de las Ponencias Dos y Tres, respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral, a la **Quincuagésima Tercera Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las catorce horas con cero minutos del día veintiséis de agosto de dos mil trece**, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se **fija en los estrados de este Tribunal, a las catorce horas con cero minutos del día veintitrés de agosto de dos mil trece**, para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

**DR. CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**





PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, Lic. Mónica Sánchez Luna, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo, del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado; hace constar que el asunto que se lista para la **Quincuagésima Tercera Sesión Plenaria de carácter pública**, es conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE JURISDICCIONAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE TEE/JDC/005/2013-1 Y ACUMULADOS TEE/JDC/006/2013-1, TEE/JDC/007/2013-1, TEE/JDC/008/2013-1, TEE/JDC/009/2013-1, RELATIVO AL JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO INTERPUESTO POR JOAQUÍN RODRÍGUEZ ESTRADA, RENATO ROSARIO LUCES ROSALES, ALEJANDRO GALARZA CEREZO, ALICIA CACIQUE BAHENA E ISMAEL ARIZA ROSAS.

SEGUNDO.- ACORDAR LO PROCEDENTE RESPECTO DEL ESCRITO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GUADALUPE PACHECO ABUNDEZ, JAVIER MERCADO CARBAJAL, GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA, MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO Y AGEO ANAYA CRISANTOS, ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN LOS AUTOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE TCA/3AS/SN/2013.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


LIC. MÓNICA SANCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

